

La calidad de la democracia en España: una perspectiva general (1979-2024)

The Quality of Democracy in Spain, 1979-2024: An Overview

Alex Tusell Collado

Palabras clave

Calidad democrática

- Democracia
- España
- Instituciones políticas
- Medición de la democracia
- Populismo

Key words

Democratic Quality

- Democracy
- Spain
- Political Institutions
- Democracy
- Measurement
- Populism

Resumen

Excepto auditorías de expertos y encuestas a la ciudadanía, apenas existen estudios específicos sobre la calidad democrática en España. Este artículo examina su evolución entre 1979 y 2024 mediante un índice elaborado con un análisis factorial. Los resultados revelan un deterioro progresivo desde 2011. Luego, para identificar los factores explicativos, se emplea una metodología combinada que integra redes neuronales y un modelo de ecuaciones estructurales. Los hallazgos indican que la institucionalización del sistema de partidos, –medida con la volatilidad electoral– y, de forma menos robusta, el crecimiento económico, –medido mediante el PIB–, influyen negativamente sobre la calidad democrática. Asimismo, se incorporan como novedad el individualismo y el populismo, que, junto con otras variables, no resultan significativas. En el caso del populismo, se detecta una posible relación endógena con la calidad democrática.

Abstract

Except for expert evaluations and citizen surveys, few studies have specifically examined the quality of democracy in Spain. This article analyzes its evolution between 1979 and 2024 using an index constructed through factor analysis. The results reveal a progressive decline since 2011. To identify the factors underlying this trend, a combined methodology is employed, integrating neural networks and structural equation modelling. The findings indicate that party system institutionalization, measured by electoral volatility, and, less robustly, economic growth, measured by GDP, exert a negative effect on democratic quality. Individualism and populism are also introduced as novel variables; however, neither these nor the other variables included in the model prove statistically significant. In the case of populism, the results suggest a possible endogenous relationship with democratic quality.

Cómo citar

Tusell Collado, Alex (2026). «La calidad de la democracia en España: una perspectiva general (1979-2024)». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 196: 13-32. (doi: 10.5477/cis/reis.196.13-32)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Alex Tusell Collado: Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED) | Estudis de Dret i Ciència Política (UOC) | atusell@uoc.edu



INTRODUCCIÓN

España aprobó su Constitución en 1978 en el contexto de la tercera ola de democratización (Huntington, 1991). Desde entonces, todos los índices sobre la democracia categorizan España como una democracia plena, con más de cuarenta y cinco años ininterrumpidos de gobiernos democráticos, siendo el periodo más largo de su historia.

La democracia es un tema de interés tanto para la academia como para la ciudadanía. El interés de la ciencia política sobre la democracia ha evolucionado en paralelo a la historia democrática y, con su expansión, la investigación se orientó hacia el análisis del rendimiento de los regímenes democráticos en detrimento de los procesos de democratización. En este contexto surgió un nuevo tema de investigación: la calidad de la democracia. Aunque evaluar la salud democrática es difícil, la ciencia política ha abordado la calidad democrática desde comienzos del siglo *xxi* con diversas propuestas, si bien la mayoría se centran en América Latina. Más recientemente, se ha incorporado el análisis de los procesos de autocratización.

No obstante, la literatura sobre la calidad democrática en España es escasa y se limita a auditorías del rendimiento democrático basadas en cuestionarios a expertos y encuestas a la ciudadanía, y falta indagar sobre los factores que influyen en la salud de la democracia española.

Este estudio tiene como objetivo, en primer lugar, describir la evolución de la calidad democrática en España entre 1979 y 2024. Para ello, se construye un índice de calidad democrática a partir de indicadores correspondientes a las distintas dimensiones que conforman el concepto, empleando un análisis factorial. En segundo lugar, se presenta un análisis empírico de carácter exploratorio sobre los factores que pueden influir en la calidad democrática, con el propósito de

identificar las principales amenazas y desafíos que enfrenta la democracia en España.

Con el fin de abordar estas cuestiones, el trabajo se estructura en cinco secciones. Tras la introducción, el segundo epígrafe ofrece una revisión de la literatura sobre la calidad de la democracia y sus dimensiones, así como de los estudios existentes sobre la calidad democrática de España. Asimismo, se sintetizan los principales factores que influyen en la salud democrática, incorporando dos variables de interés –individualismo y populismo–, y se resumen los procesos de autocratización y el impacto de la crisis de la pandemia de la COVID-19 sobre la democracia. Seguidamente, el tercer apartado presenta la construcción de un índice de calidad democrática para España, mediante un análisis factorial, para el periodo 1979-2024. En la cuarta sección se evalúan los factores que inciden en la calidad democrática de España en dos etapas: a) un análisis exploratorio de redes neuronales, que es una técnica de *machine learning*, y b) la estimación de un modelo de ecuaciones estructurales que confirman los resultados. Por último, en la sección final, se recogen las conclusiones.

LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

El concepto de calidad de la democracia está presente en la agenda de investigación desde principios de la década de 2000. Es un concepto complejo formado por múltiples dimensiones, y entre los investigadores no hay consenso acerca de qué es la calidad democrática ni cuáles son sus dimensiones (Munck, 2016). Esta falta de acuerdo se debe a que tampoco se ha logrado una definición ampliamente aceptada de la democracia, dado que existe una gran diversidad de aproximaciones teóricas a su estudio (Coppedge, 2012), y definir la democracia es una tarea compleja que contempla muchos matices (Alcántara y Paredes, 2020).

Sin embargo, la mayoría de los especialistas coinciden en que la calidad democrática solo puede estudiarse en países que tienen un régimen que cumple unos requisitos mínimos de democracia (Altman y Pérez-Liñán, 2002; Morlino, 2007) basados en las condiciones de la poliarquía de Dahl (1956). Es decir, los regímenes híbridos o las monocracias no son aptos para evaluar la calidad democrática.

La literatura presenta diversas aproximaciones teóricas sobre el estudio de la calidad de la democracia y ofrece ránquines elaborados con índices. Estas propuestas abordan distintas dimensiones de la calidad democrática y emplean metodologías variadas. Por ejemplo, algunos estudios se centran en evaluar la diferencia entre un ideal de democracia y su situación real en un país; otros realizan comparaciones entre países con una metodología cuantitativa o cualitativa y también se encuentran algunos estudios de caso (Diamond y Morlino, 2005; Morlino, 2005).

Probablemente, *Patterns of Democracy* es una de las primeras referencias de la ciencia política sobre la calidad democrática. En este libro, Lijphart (1999) concluye que las democracias consensuales, que tienen un grado más elevado de participación política y electoral, mayor representación femenina, más satisfacción ciudadana con el Gobierno y una mayor proximidad del Gobierno hacia el electorado, tienen mejor calidad que las democracias mayoritarias.

Las dimensiones de la calidad democrática

Quizá la discusión más relevante consiste en la identificación de las dimensiones que constituyen el concepto de calidad democrática. La literatura especializada ofrece diversas aproximaciones teóricas que, en términos generales, pueden agruparse en tres visiones.

El primer enfoque, centrado en las «reglas del juego», se inspira en el concepto de poliarquía de (Dahl, 1956). Este autor establece unas condiciones institucionales necesarias para la poliarquía¹ y, con este punto de partida, se aborda la calidad democrática con base en la evaluación de las instituciones y procesos electorales. La visión procedimental se centra en el estudio de las reglas y procedimientos para la elección de los gobernantes. Destacan los trabajos de Mainwaring y Pérez-Liñán (2008), que abordan la calidad democrática mediante los atributos de derechos políticos y libertades civiles, y Altman y Pérez-Liñán (1999), que utilizan los atributos de participación y competencia efectiva. Posteriormente, Altman y Pérez-Liñán (2002) añaden la dimensión de derechos civiles.

El segundo enfoque considera que, para evaluar la calidad democrática, es fundamental incorporar la perspectiva del control del poder, consolidando así el componente republicano de la democracia. El control del poder político examina el sistema de derechos y las instituciones encargadas de supervisar el poder político con el propósito de garantizar la existencia de límites legales a las acciones del Gobierno (Bühlmann *et al.*, 2012; O'Donnell, 2004a; Vargas-Machuca, 2006).

La dimensión del control del poder político se concreta en la rendición de cuentas, que puede ser horizontal o vertical. La rendición de cuentas horizontal se ejerce a través de instituciones que poseen la capacidad y la autoridad para controlar e incluso sancionar otras instituciones del Estado (O'Donnell, 2004a, 2004b). Por su parte, la rendición de cuentas vertical se subdivide en electoral y societal. La rendición de

¹ Las ocho condiciones de la poliarquía de Dahl (1956) son: libertad de asociación, de expresión y de voto, derecho al sufragio pasivo, derecho de los líderes a competir, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales e instituciones que garanticen que la política del Gobierno dependa de los votos.

cuentas electoral opera mediante el premio o el castigo a las candidaturas en las elecciones y, por tanto, constituye una acción retrospectiva del electorado (O'Donnell, 2004a). La rendición de cuentas societal se materializa entre periodos electorales mediante las acciones que puedan realizar diversos grupos de la sociedad civil o personas individuales y emplea mecanismos de participación política formales e informales. La rendición de cuentas societal complementa a la rendición de cuentas horizontal y electoral (Smulovitz y Peruzzotti, 2000). Es más, los tres tipos de rendición de cuentas están relacionadas y se refuerzan mutuamente (Barreda, 2014).

Dentro de la segunda visión, los trabajos de (Diamond y Morlino, 2004, 2005) constituyen un referente, ya que proponen diversas dimensiones para evaluar la calidad democrática y analizan la forma en que se interrelacionan. La revisión de la literatura proporciona varios trabajos con una visión procedimental que incluyen el control del poder político (Barreda, 2011; Bühlmann *et al.*, 2012; Levine y Molina, 2007; Morlino, 2007; Tusell Collado, 2015, 2023; Vargas-Machuca, 2006, 2012). Puede considerarse que la reconceptualización del concepto de calidad de la democracia de Munck (2016), aunque presenta un enfoque crítico, se inscribe en esta visión².

Por último, el tercer enfoque evalúa la capacidad de respuesta de la democracia ante las demandas sociales, es decir, el desempeño del sistema democrático. Para ello se incorporan dimensiones sustantivas o de resultado (Morlino, 2009). Esta visión tiene en consideración objetivos políticos como la igualdad socioeconómica y el bienestar social. Algunas propuestas

son Escobar (2011), que sugiere cuatro dimensiones procedimentales (legalidad, calidad de las elecciones, transparencia gubernamental e integridad) y tres dimensiones que incorporan aspectos de tipo procedimental y sustantivo (libertad, derechos sociales y accesibilidad de la ciudadanía) o Valdebenito (2022), que incluye la dimensión de igualdad con una visión sustantiva para comparar la calidad democrática de los países de América Latina. También se plantea la dimensión de responsividad en relación con la capacidad de respuesta del Gobierno (Isaza, 2023).

La calidad democrática de España

Desde la aprobación de la Constitución de 1978 se considera que España es una democracia. Diversos índices, como Polity V³ o The Economist Intelligence Unit⁴, estiman que es una democracia plena y las mediciones centradas en la calidad democrática coinciden en que España tiene una buena democracia. Por ejemplo, en 2024, Varieties of Democracy (V-Dem) sitúa a España en la posición 24, por encima de países como Italia, Japón o Grecia.

A pesar de la amplia literatura existente sobre la calidad democrática, especialmente sobre los países latinoamericanos,

² Munck (2016) propone seis atributos sobre la calidad democrática: elecciones como único acceso al poder, elecciones competitivas, elecciones con representación proporcional, decisiones tomadas por la mayoría, derechos civiles y condiciones socioeconómicas.

³ En el índice de Polity V, entre los años 1978 y 1981, España tiene una puntuación de 9 y a partir del año 1982 y hasta la actualidad tiene una puntuación de 10, que es la máxima puntuación de este ranking. Por convención, se considera que un país es democrático si tiene una puntuación igual o superior a 6. Polity V, a diferencia de otros índices de la democracia, tiene una serie temporal que abarca más años, aunque se trata de un índice poco sensible a la variabilidad y que tiene un enfoque exclusivamente de la democracia electoral.

⁴ The Economist Intelligence Unit sitúa a España dentro del grupo de las democracias plenas, con una puntuación de 8,13 sobre 10 en el año 2024, por encima de países como Grecia, Portugal o Estados Unidos. Desde 2006 España siempre ha tenido una puntuación superior a 8 exceptuando el año 2021 con una puntuación de 7,9.

las referencias sobre España son escasas. La mayoría de los estudios disponibles son auditorías del desempeño democrático basados en percepciones de la ciudadanía o de expertos y faltan investigaciones sobre los factores determinantes de la calidad democrática en España.

Entre los estudios basados en la percepción de la ciudadanía destaca el libro *Calidad de la democracia en España, una auditoria ciudadana*, que presenta los resultados de una encuesta realizada en 2007, con la finalidad de conocer la percepción social sobre la calidad democrática. Se emplean dimensiones relativas a las tres visiones de la calidad democrática descritas anteriormente. Los resultados muestran que la ciudadanía aprueba la democracia española con una puntuación de 5,12 sobre 10. Las dimensiones de legitimidad y eficacia del gobierno son las mejor valoradas, mientras que las dimensiones sociedad civil y representación obtienen los peores resultados (Gómez *et al.*, 2010).

Otro ejemplo de auditoría ciudadana es el cuaderno *Los españoles y la calidad de la democracia*. En este estudio realizado con las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas de 2007 y 2009 se emplean atributos de las tres visiones sobre la calidad democrática. En esta ocasión, la ciudadanía suspende la democracia española otorgándole una puntuación de 0,41 en una escala de 0 a 1. Las dimensiones peor valoradas son la capacidad de respuesta del gobierno, el estado de derecho y la corrupción, y las mejor valoradas son los derechos civiles y políticos y la participación (Palacios, 2016).

Mediante una encuesta con treinta indicadores basados en las dimensiones de Morlino (2009), el artículo de Gómez y Palacios (2012) ofrece una fotografía de la percepción de la ciudadanía. Las principales conclusiones son, en primer lugar, que en España la participación política se ca-

racteriza por ser muy baja y constituye el principal déficit en las dimensiones de la calidad democrática. En segundo lugar, los resultados muestran poca confianza en el estado de derecho, concretamente en el sistema judicial. Tercero, en la dimensión igualdad, se considera que la justicia no actúa de forma igual para toda la ciudadanía. Finalmente, la ciudadanía percibe un control escaso del poder político a la vez que una pobre adecuación de las decisiones políticas respecto de las preferencias mayoritarias de la ciudadanía.

Entre los estudios elaborados con el juicio de expertos destaca la Fundación Alternativas, que desde 2008 publica anualmente un índice sobre la calidad de la democracia de España, compuesto por 57 indicadores que abarcan dimensiones procedimentales y sustantivas. Este índice sufre un descenso entre 2008 y 2015, y a partir de ese año inicia una tendencia de mejora que se mantiene hasta 2022, cuando alcanza una puntuación de 6,4 sobre 10, nivel que se mantiene en 2023 y 2024 (Penadés y Mateos, 2025).

El artículo de Escobar y Gómez (2014) también valora la salud de la democracia de España mediante una encuesta realizada a expertos. En este análisis se puntúa la democracia española entre 5 y 6,5 puntos en una escala de 0 a 10, aunque con tendencia a empeorar entre los años 2008 y 2014. Los atributos de la calidad democrática mejor valorados por los expertos son libertades civiles y elecciones, y las peor valorados son transparencia, integridad y accesibilidad.

En resumen, la percepción de la ciudadanía sobre la calidad democrática es inferior a la valoración de los especialistas. No obstante, tanto el estudio de la Fundación Alternativas (Penadés y Garmendía, 2024) como el artículo de Escobar y Gómez (2014) coinciden en señalar una disminución de la calidad democrática desde 2008, si bien las

puntuaciones se recuperan en los últimos años. Por otra parte, la literatura especializada no ofrece estudios que analicen los factores que pueden mejorar o empeorar la salud de la democracia española.

Críticas sobre el concepto de calidad democrática

El concepto «calidad de la democracia» presenta dificultades debido a su complejidad teórica y a la ausencia de una definición consensuada. En primer lugar, puede confundirse el grado de democratización de un país con la valoración de su calidad democrática. Algunos autores sostienen que la calidad democrática tiene por objetivo evaluar el grado de democratización de un país en un momento concreto (Vargas-Cullell, 2011) mientras que otras concepciones consideran que no existe una distinción clara entre democracia y calidad democrática, al entenderse ambas como características del mismo fenómeno y comprender que es posible estudiar la calidad democrática en todos los países (Bühlmann *et al.*, 2012; Munck, 2016).

Segundo, Vargas-Cullell (2011) considera que para analizar la calidad democrática es necesario excluir las dimensiones sustantivas y las vinculadas a la rendición de cuentas. Este autor argumenta que ambos tipos de dimensiones contienen atributos normativos que desvirtúan el concepto de democracia mínima. Además, existen menos indicadores relativos a las dimensiones sustantivas en comparación con las dimensiones procedimentales (Pulido, 2024).

En tercer lugar, realizar comparaciones entre países sobre su calidad democrática puede ser problemático. La calidad democrática se analiza con mayor precisión mediante aproximaciones locales o regionales, ya que algunos modelos son poco sensibles a las diferencias entre estados y son inválidos para realizar comparaciones (Altman y Pérez-Liñán, 2002). No obstante, la mayoría de los

indicadores son estatales y existen pocos que tengan una escala local o regional y son de creación más reciente (Pulido, 2024).

Finalmente, existen dificultades de tipo metodológico. Los indicadores que se emplean habitualmente para operacionalizar las dimensiones de la calidad democrática plantean problemas de inconsistencia en relación con el marco teórico. Ello se debe a una justificación teórica débil de dichos indicadores (Mazucca, 2007; Munck, 2013). Incluso pueden plantearse dudas sobre la consistencia entre las dimensiones de la calidad democrática y su definición (Munck, 2016). Adicionalmente, los indicadores contruidos mediante el juicio de expertos pueden verse sesgados por plantear problemas de subjetividad. En relación con estos indicadores, surge la duda sobre cómo garantizar la transparencia en su construcción y la independencia de los especialistas (Alcántara y Paredes, 2020).

Factores que influyen en la calidad democrática

Algunos estudios comparativos han evaluado los factores que influyen en la calidad democrática, aunque faltan investigaciones sobre España. Los factores se pueden agrupar en tres tipos: socioculturales, estructurales e institucionales. A continuación, se resumen algunas de las explicaciones más destacadas, sin pretensión de exhaustividad, y se añaden algunas ideas nuevas.

Dentro de los factores socioculturales, la premisa principal es que el capital social es un factor clave para explicar la calidad democrática mediante la existencia de redes sociales basadas en la confianza interpersonal. El capital social, en la medida en que contribuye a que la ciudadanía esté mejor informada y participa en el debate de los temas públicos, aumenta la responsabilidad democrática de la sociedad (Boix y Posner, 2000). En este sentido, una sociedad civil

capaz de articular una participación política activa contribuye a fortalecer la democracia (Fernández-Llebrez, 2012) y podría ser el factor más determinante (Tusell Collado, 2015). No obstante, algunos estudios concluyen que el capital social no influye en la salud de la democracia (Barreda, 2011).

Aunque no se ha investigado previamente la influencia del individualismo sobre la calidad democrática, podría considerarse que este es un factor sociocultural y constituiría una aportación novedosa. Desde la filosofía se pretende explicar cómo el individualismo se relaciona con una ciudadanía más desinformada, mayor escepticismo hacia la acción política y menor participación política. Algún estudio se aproxima al individualismo y su relación con la democracia. Howe (2017) argumenta que las generaciones más jóvenes tienen cada vez actitudes más individualistas que, junto a la brecha socioeconómica, conllevan una mayor desafección hacia los mecanismos democráticos. Así pues, el individualismo afectaría negativamente a la salud de la democracia.

De las explicaciones estructurales pueden destacarse dos factores. El primero es el crecimiento económico, y algunos trabajos (Barreda, 2011; Mainwaring y Pérez-Liñán, 2008) sostienen que contribuye a mejorar la calidad democrática, aunque de forma moderada. Así, las crisis económicas afectan negativamente a la calidad democrática (Bühlmann *et al.*, 2012). La desigualdad económica es el segundo factor estructural y se asocia con niveles de compromiso político inferiores y con menor participación electoral. También se argumenta que, en los países con mayores niveles de desigualdad, las élites carecen de incentivos para aceptar mejoras democráticas por temor a perder sus privilegios (Crespo y Martínez, 2005). Otros autores relacionan la desigualdad con la polarización política, el debilitamiento del estado de derecho y con una menor rendición de cuentas (Bermeo, 2009; Hagopian, 2005).

Dentro de las explicaciones institucionales cabe destacar la institucionalización, la fragmentación del sistema de partidos políticos y la descentralización del poder político. En la literatura sobre la calidad democrática se sugiere que los países con un nivel más elevado de institucionalización de los partidos se asocian con una calidad democrática mejor (Barreda, 2011; Mainwaring y Torcal, 2005). No obstante, la institucionalización de los partidos no siempre resulta determinante para la calidad democrática (Pérez-Talia, 2017), aunque esta investigación se basa en un análisis comparado de dos países. Sobre la fragmentación del sistema de partidos –el segundo factor institucional–, algún estudio concluye que el multipartidismo influye de forma negativa sobre la calidad democrática con la excepción de las democracias presidenciales más longevas (Mainwaring y Pérez-Liñán, 2008). En referencia a la organización territorial del poder político en España, el estudio de Colino (2013) concluye que la descentralización autonómica no tiene efectos negativos sobre la salud de la democracia.

Además de los tres tipos de explicaciones, puede añadirse el populismo como un nuevo factor de análisis. Morlino y Raniolo (2021) argumentan de forma teórica que el populismo influye en todas las dimensiones⁵ que componen la calidad democrática y conduce a su deterioro. De hecho, la amenaza del populismo para la democracia es un tema que despierta interés en el ámbito académico. Por ejemplo, Palacios, Garrido y Martínez (2025) concluyen en una investigación sobre España que, entre los más jóvenes, el populismo, ligado a la polarización y a las actitudes conservado-

⁵ Morlino y Raniolo (2021) proponen ocho dimensiones que forman la calidad democrática: estado de derecho, rendición de cuentas electoral, rendición de cuentas horizontal, participación, competición, libertades, igualdad social y económica y responsividad.

ras, conduce a la desafección con la democracia.

También es de interés para la ciencia política el concepto de autocratización, que alude al proceso de deterioro progresivo de la democracia y constituye una tendencia global en los últimos años. Diversos estudios sostienen que las democracias atraviesan una tercera ola de autocratización (Hellmeier *et al.*, 2021; Lührmann y Lindberg, 2019; Nord *et al.*, 2025), caracterizada por la erosión gradual de los atributos de la democracia. Este proceso se produce desde la legalidad con retrocesos en la libertad de expresión, el incremento del control gubernamental sobre los medios de comunicación y la proliferación de la desinformación, factores que intensifican la polarización política. Asimismo, se observa un empeoramiento en la libertad e imparcialidad de los procesos electorales (Hellmeier *et al.*, 2021; Nord *et al.*, 2025).

Finalmente, la crisis originada por la pandemia de la COVID-19 trascendió el ámbito sanitario generando implicaciones sociales, económicas, políticas y en el ejercicio de derechos fundamentales. El distanciamiento social respecto a la familia y a los amigos comportó la disminución de las relaciones sociales (Tezanos, 2022), fenómeno que puede vincularse con la erosión del capital social, el individualismo y el incremento de las desigualdades sociales. Asimismo, la crisis también afectó significativamente a la actividad económica y laboral, y diversos expertos señalan que aumentó la desafección política y se incrementó el populismo. Otro impacto de la crisis es la restricción de derechos fundamentales como el derecho de circulación, de residencia, de reunión o de manifestación (Tezanos, 2022). Sin embargo, otros estudios sostienen que la pandemia no se puede relacionar con retrocesos en las dimensiones de la democracia (Hellmeier *et al.*, 2021).

MEDIR LA CALIDAD DEMOCRÁTICA

Operacionalización de la calidad democrática

Con el objetivo de elaborar un índice sobre la calidad de la democracia española entre 1979 y 2024 se parte del enfoque procedimental. De este enfoque se seleccionan tres dimensiones: derechos políticos y libertades civiles, estado de derecho y participación. A estas dimensiones se añaden la rendición de cuentas horizontal y la rendición de cuentas vertical como atributos del control del poder político. Finalmente, se incorpora la dimensión «igualdad», dentro del enfoque sustantivo, como resultado del desempeño de la democracia.

Una vez seleccionadas las seis dimensiones, el siguiente paso consiste en elegir un indicador cuantitativo para cada dimensión que ofrezca disponibilidad de datos de 1979 a 2024. Todas las variables se han estandarizado con el fin de facilitar el análisis factorial y evitar que este se vea alterado como consecuencia de la asimetría de los valores de las distintas variables.

De este modo, para la dimensión de derechos políticos y libertades civiles se confecciona un promedio entre el indicador de derechos políticos y el de libertades civiles de Freedom House, siguiendo la metodología de trabajos anteriores (Barreda, 2011; Levine y Molina, 2007). Esta variable se ha invertido para que los valores más altos correspondan a mejores niveles de derechos políticos y libertades civiles. La segunda dimensión, el estado de derecho, se operacionaliza mediante la variable que tiene el mismo nombre de la base de datos de V-Dem en la que una puntuación más elevada refleja una mejor situación. Para la participación se emplean los datos de las elecciones parlamentarias recopilados por el International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA). En cuanto a las dimensiones del control del poder político, la rendición de cuentas horizontal se operacio-

TABLA 1. *Relación de indicadores sobre las dimensiones de la calidad de la democracia*

Dimensión	Indicador	Fuente
Derechos políticos y libertades civiles	Media de derechos políticos y libertades civiles	Freedom House
Estado de derecho	Estado de derecho	V-Dem
Participación	Participación electoral	IDEA
Rendición de cuentas horizontal	Corrupción política	V-Dem
Rendición de cuentas vertical	Libertad de prensa	IDEA
Igualdad	Igualdad entre grupos sociales	IDEA

Fuente: Elaboración propia.

naliza con el índice de corrupción política de V-Dem. Los datos de esta variable se invierten para que un valor más elevado indique una menor percepción de corrupción política. La rendición de cuentas vertical se mide mediante la variable «libertad de prensa» de IDEA, en la que los valores más altos representan un mayor grado de libertad de prensa. Finalmente, para operacionalizar la dimensión de igualdad, se ha seleccionado el indicador de igualdad entre grupos sociales de IDEA, donde una puntuación más elevada indica mayor grado de igualdad.

Índice de calidad democrática de España

La prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) es una técnica estadística que mide la idoneidad de los datos para realizar un análisis factorial. El valor de la prueba KMO oscila entre 0 y 1. Los resultados cercanos a 1 indican que las variables son apropiadas para un análisis factorial. Con los seis parámetros de este estudio se obtiene una puntuación de 0,7 en la prueba KMO, lo que se considera un resultado *mediano* (Kaiser, 1974) o *intermedio* (López-Roldán y Fachelli, 2015) para aplicar un análisis factorial. Del mismo modo, la prueba de Barlett presenta un resultado significativo ($p < 0,001$) confirmando la idoneidad del análisis factorial.

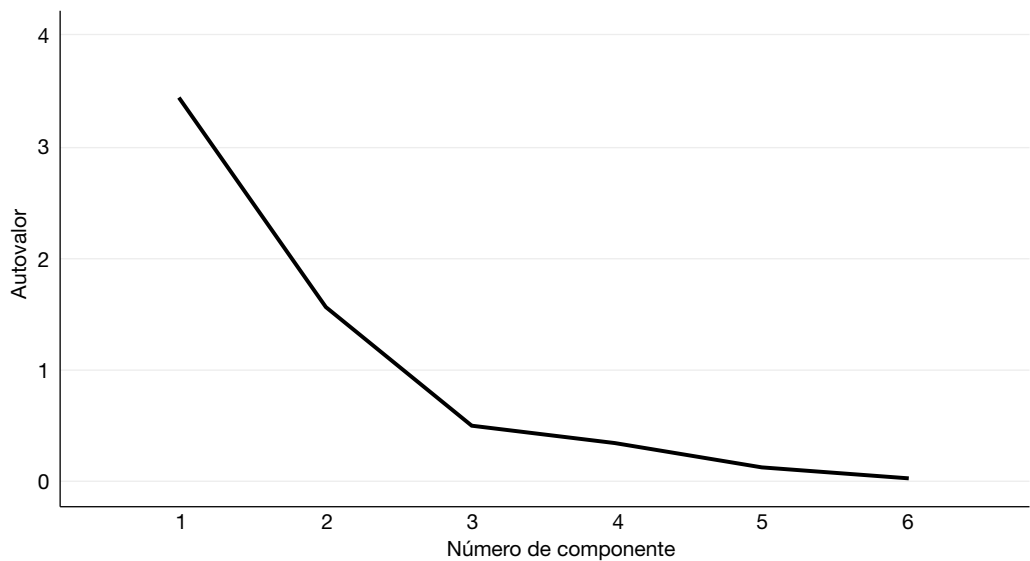
El análisis factorial es una técnica estadística de reducción de datos que permite comprobar si existe una o más variables subyacentes dentro de una matriz de datos

que miden el mismo concepto. Se trata de una técnica adecuada cuando se utilizan distintas variables que están relacionadas entre ellas (López-Roldán y Fachelli, 2015). Por ello, el análisis factorial es apropiado para aproximarnos al concepto de la calidad de la democracia, ya que está formado por múltiples dimensiones que, posiblemente, están relacionadas entre ellas.

Con los datos de los seis indicadores se efectúa un análisis factorial de componentes principales con método de rotación *varimax*. En primer lugar, en el gráfico 1 se observa la existencia de dos factores subyacentes que explican gran parte de la variabilidad de las seis dimensiones de la calidad democrática, mientras que los demás factores presentan una capacidad explicativa de la variabilidad poco significativa, con valores inferiores a 1. En concreto, el factor 1 contribuye a explicar el 57,19 % y el factor 2 el 26,01 % de la variabilidad de los datos. De este modo, ambos factores tienen una capacidad elevada para explicar la varianza de los datos de las seis dimensiones, ya que contribuyen al 83,20 % de la variabilidad total.

En la tabla 2 se muestra que las variables asociadas al primer factor son, de mayor a menor, estado de derecho (0,972), libertad de prensa (0,949), corrupción política (0,856) y participación electoral (0,793). Por su parte, las variables que se asocian al segundo factor son igualdad entre grupos sociales (0,888) y derechos políticos y libertades civiles (0,811).

GRÁFICO 1. *Gráfico de sedimentación del análisis factorial*



Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados indican que, para abordar la calidad de la democracia, es necesario considerar las dimensiones relativas al control del poder político, en línea con otros trabajos anteriores (Barreda, 2011; Levine y Molina, 2007; O'Donnell, 2004a, 2004b; Tusell Collado, 2015, 2023; Valdebenito, 2022; Vargas-Machuca, 2006). De hecho, el indicador correspondiente a la dimensión de rendición de cuentas vertical (libertad de prensa) es la segunda variable que más contribuye al factor 1.

Para obtener un índice que integre ambos factores se elabora un índice com-

puesto de la calidad democrática que permite observar su evolución desde 1979. Para ello, se han ponderado los resultados del factor 1 y del factor 2 del análisis en función de la proporción de la varianza explicada, con la siguiente fórmula:

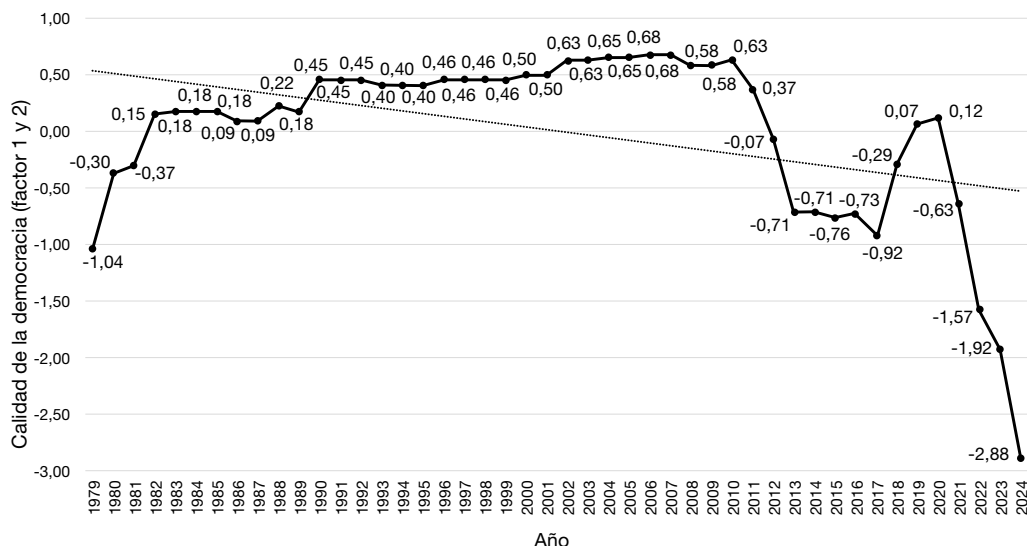
$$\text{Calidad democrática} = 0,687 \cdot \text{Factor 1} + 0,313 \cdot \text{Factor 2}$$

El gráfico 2 muestra las puntuaciones del índice de calidad democrática española obtenidas con el factor 1 y el factor 2 del análisis. En 1982 la puntuación es de 0,15 y se mantiene en una tendencia a mejorar hasta 2010, con una puntuación

TABLA 2. *Análisis factorial*

Indicador	Factor 1	Factor 2	Comunalidades
Derechos políticos y libertades civiles	-0,408	0,811	0,823
Estado de derecho	0,972	0,070	0,949
Participación electoral	0,793	-0,254	0,693
Corrupción política	0,856	0,193	0,770
Libertad de prensa	0,949	0,089	0,909
Igualdad entre grupos sociales	0,241	0,888	0,848

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 2. Evolución de la calidad democrática en España

Fuente: Elaboración propia.

de 0,63. A partir de 2011 el índice sufre una caída brusca hasta 2018, y aunque se recupera la puntuación hasta 2020, luego vuelve a caer, siendo los años 2022, 2023 y 2024 los que tienen peores puntuaciones.

Este resultado coincide con el trabajo de Escobar y Gómez (2014) y con el índice de la Fundación Alternativas, ya que ambos identifican un empeoramiento de la calidad democrática en el período 2008-2015 y se alinea con los estudios recientes sobre los procesos de autocratización (Hellmeier *et al.*, 2021; Lührmann y Lindberg, 2019; Nord *et al.*, 2025). Sin embargo, difiere de los parámetros de la Fundación Alternativas a partir de 2015, momento en el que este muestra una recuperación, mientras que los resultados del análisis factorial evidencian un marcado deterioro de la calidad democrática de los últimos años. Finalmente, en el gráfico se aprecia el empeoramiento de la calidad democrática desde 2020, coincidiendo con la pandemia del COVID-19 (Tezanos, 2022).

¿QUÉ EXPLICA LA CALIDAD DEMOCRÁTICA? RETOS PARA LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA

Operacionalización de los factores explicativos

Para determinar qué explicaciones influyen sobre la calidad de la democracia, el primer paso es operacionalizar los factores explicativos. Dentro de las explicaciones socioculturales, la variable «capital social» se operacionaliza con el indicador «confianza interpersonal» de World Values Survey (WVS). Para este indicador, los valores más elevados implican que se puede confiar en las demás personas. Para la otra explicación sociocultural, el individualismo, se utiliza la pregunta de la WVS sobre la responsabilidad de gobierno frente a la responsabilidad individual. Los valores más bajos indican más dependencia del Gobierno mientras que los valores más elevados se relacionan con más individualismo.

En cuanto a los factores estructurales, el crecimiento económico se operacionaliza

mediante el indicador PIB per cápita (UMN a precios constantes) del Banco Mundial (BM). Para evitar problemas de endogeneidad, esta variable se ha tratado como rezagada, es decir, el valor del PIB per cápita de 1978 se usa para el año 1979 y así sucesivamente. También se han estandarizado los datos para evitar problemas de asimetría con los valores de las otras variables independientes. La segunda explicación estructural de este estudio es la desigualdad económica, medida con el índice de Gini del BM. Cuanto mayor es el valor del indicador, mayor es la igualdad económica.

Sobre los factores institucionales, se contemplan dos variables: la institucionalización y la fragmentación del sistema de partidos. La primera se operacionaliza con el indicador volatilidad electoral, recopilado por Quality of Government (QoG). Cuanto mayor es el valor del indicador, mayor es la volatilidad electoral, es decir, más votantes han cambiado su preferencia electoral respecto a las elecciones parlamentarias anteriores. Para la segunda variable institucional –fragmentación del sistema de partidos–, se emplea el indicador número efectivo de partidos, recopilado QoG. Los valores más elevados indican un mayor fraccionamiento.

Finalmente, para la nueva variable «populismo» se opta por utilizar el indicador del porcentaje de votos a partidos populistas, elaborado por el Authoritarian Populism Index. Los valores más elevados se corresponden con mayor porcentaje de voto a los partidos populistas.

Para facilitar el análisis estadístico, los valores ausentes de los indicadores «confianza interpersonal», «responsabilidad de gobierno» e «índice de Gini» se han completado con el promedio de cada indicador.

Resultados y análisis

La prueba KMO mide los coeficientes de correlación entre variables. El resultado de esta prueba con las siete variables independientes es de 0,3. Este resultado indica la ausencia de uno o más factores subyacentes que expliquen su variabilidad (Kaiser, 1974; López-Roldán y Fachelli, 2015), por lo que se descartan técnicas de reducción de datos con los factores explicativos.

El siguiente paso consiste en determinar si son más apropiadas las técnicas estadísticas paramétricas o no paramétricas. Las primeras requieren que los datos cumplan condiciones de normalidad, homogeneidad

TABLA 3. Relación de indicadores de los factores explicativos de la calidad democrática

Explicación	Factor	Indicador	Fuente
Sociocultural	Capital social	Confianza interpersonal	World Value Survey
	Individualismo	Responsabilidad de gobierno	World Value Survey
Estructural	Crecimiento económico	PIB per cápita	Banco Mundial
	Desigualdad económica	Índice de Gini	Banco Mundial
Institucional	Institucionalización del sistema de partidos	Volatilidad electoral	QoG
	Fragmentación del sistema de partidos	Número efectivo partidos	QoG
Populismo	Voto a partidos populistas	Porcentaje de voto a partidos populistas	Authoritarian Populism Index

Fuente: Elaboración propia.

de varianzas, linealidad e independencia, mientras que las segundas constituyen una alternativa cuando no se satisfacen estos supuestos.

En primer lugar, los resultados de la prueba de Shapiro-Wilk y de la prueba de Anderson-Darling indican que ninguna de ellas cumple con el supuesto de normalidad. Segundo, únicamente la variable independiente «índice de Gini» supera la prueba de homogeneidad de varianzas. La tercera comprobación es la prueba de linealidad, cuyos resultados muestran que ninguna de las variables independientes es lineal, salvo el parámetro que también cumple con la homogeneidad. Finalmente, la prueba de Durbin-Watson tiene un resultado de 1,08 y este valor indica que las variables explicativas no son independientes y presentan autocorrelación positiva. En consecuencia, se descartan las técnicas estadísticas paramétricas y se opta por un modelo no paramétrico.

Por tanto, se recurre a modelos de *machine learning* y, en particular, al análisis de redes neuronales, una técnica que empieza a usarse en la ciencia política. El objetivo es realizar un análisis exploratorio para identificar la importancia jerárquica de las variables independientes sobre la dependiente (Wordliczek, 2023). Este método es adecuado para el examen exploratorio de las

interacciones entre variables, ya que permite identificar patrones complejos sin necesidad de formular hipótesis previas, y también es un método válido para la predicción. Concretamente, el perceptrón multicapa (Rumelhart, Hinton y Williams, 1986) es un tipo de red neuronal compuesto por una capa de entrada, una o más capas ocultas y una capa de salida, que emplea el algoritmo de retropropagación del error para reducir la diferencia entre predicciones y valores reales, siendo especialmente útil para los datos no paramétricos.

Para entrenar esta red neuronal perceptrón multicapa se toman un 52,18 % de casos: un 26,09 % de casos de prueba (empleados durante el entrenamiento) y un 26,09 % de muestra de reserva (destinada a evaluar la red neuronal final). Se opta por el tipo de entrenamiento por lotes, ya que minimiza el error total y resulta apropiado para conjunto de datos pequeños, como en este estudio, que abarca una serie temporal de cuarenta y seis años. Finalmente, el diseño de la arquitectura de la red neuronal se define de manera automática, lo que implica la inclusión de una capa oculta en su diseño.

El resultado del modelo de esta red neuronal se recoge en la tabla 4, donde se muestran los pesos relativos de las variables independientes. Esto permite identificar cuáles tienen mayor impacto en la

TABLA 4. Importancia de las variables independientes del análisis de redes neuronales perceptrón multicapa

Variable independiente	Importancia	Importancia normalizada
Volatilidad electoral	0,207	100%
PIB per cápita	0,200	96,5%
Número efectivo partidos	0,165	79,7%
Índice de Gini	0,150	72,3%
Porcentaje de voto a partidos populistas	0,111	53,7%
Confianza interpersonal	0,093	45%
Responsabilidad de gobierno	0,073	35,3%

Fuente: Elaboración propia.

predicción de la variable dependiente. La variable con mayor influencia sobre la calidad de la democracia es la volatilidad electoral, seguida del PIB.

Sin embargo, los resultados de la red neuronal no permiten determinar la dirección de la relación entre las variables independientes y la dependiente. Para ello se recurre a la prueba de Rho de Spearman, que constituye una medida de correlación no paramétrica. Su valor puede oscilar entre -1 o 1, indicando una relación negativa o positiva. La correlación entre la volatilidad electoral y la calidad democrática es de -0,539, lo que evidencia una asociación moderada y negativa (significación del 95 %). Por su parte, la correlación entre el PIB y la calidad democrática es de -0,226, lo que apunta a una asociación negativa pero débil (significación del 90 %).

Para confirmar los patrones exploratorios del análisis de redes neuronales se recurre a un modelo de ecuaciones estructurales por mínimos cuadrados parciales (PLS-SEM). Esta técnica es adecuada cuando las variables no cumplen el supuesto de normalidad y es robusta para tamaños pequeños y análisis complejos con múltiples factores (Hair *et al.*, 2017, 2019). Aunque el modelo alcanza una capacidad explicativa del 66 % de la variabilidad de la variable dependiente ($R^2=0,66$), el coeficiente beta asociado al populismo pre-

senta un valor de -1,734. Cuando este valor es superior a 1 suele ser un indicador de multicolinealidad entre las variables independientes. En este caso, los índices de inflación de la varianza (VIF) confirman la correlación entre populismo y el número efectivo de partidos, lo que impide distinguir los efectos específicos de las dos variables. Asimismo, cuando se excluye la variable «populismo», los valores VIF muestran que el número efectivo de partidos también presenta multicolinealidad con otras variables independientes.

En consecuencia, se construye un modelo que excluye las variables independientes «populismo» y «número efectivo de partidos». Este modelo explica el 24 % de la variabilidad de la calidad democrática ($R^2=0,24$). Los resultados muestran que los parámetros significativos son la volatilidad electoral –con un nivel de significación del 95 %– y el PIB –con un nivel de significación del 90 %–. Los coeficientes beta del análisis de rutas indican que ambas variables ejercen un efecto negativo sobre la calidad democrática, si bien la influencia de la volatilidad electoral es más robusta.

Los análisis realizados –que incluyen un estudio exploratorio mediante redes neuronales y un modelo de ecuaciones estructurales– sugieren que la institucionalización del sistema de partidos, medido a través de la volatilidad electoral, constituye la varia-

TABLA 5. *Modelo de ecuaciones estructurales (PLS-SEM): relaciones significativas*

Relación	B	t	P-value
Volatilidad electoral → Calidad democrática	-0,255*	0,496	0,013
PIB → Calidad democrática	-0,334**	1,789	0,074
Responsabilidad de gobierno → Calidad democrática	0,165	1,597	0,110
Confianza interpersonal → Calidad democrática	-0,202	1,468	0,142
Índice de Gini → Calidad democrática	-0,144	1,132	0,258
R ²	0,24		
R	0,145		

*Nivel de significación del 95 %. **Nivel de significación del 90 %.

Fuente: Elaboración propia.

ble con mayor influencia sobre la variabilidad de la calidad democrática. Esta conclusión coincide con investigaciones previas que identifican la volatilidad electoral como un factor relevante para explicar las diferencias en los niveles de calidad democrática (Barreda, 2011). Una mayor volatilidad electoral se asocia con un menor grado de institucionalización del sistema de partidos. En conjunto, estos resultados apuntan a que la estabilidad del sistema de partidos constituye un requisito para el fortalecimiento de la calidad democrática.

La influencia de la variable «crecimiento económico» –medido con el PIB per cápita– sobre la calidad de la democracia es muy moderada y menos robusta que la volatilidad electoral, por lo que este resultado no contradice significativamente las investigaciones previas que sostienen que el crecimiento económico favorece la calidad democrática (Barreda, 2011; Mainwaring y Pérez-Liñán, 2008). No obstante, el resultado sugiere que la relación entre el crecimiento económico y la calidad democrática es de menor intensidad, y que en determinados contextos, el crecimiento económico puede tener implicaciones más complejas sobre la democracia. En este sentido, algunos autores sostienen que la modernización ya no garantiza la expansión de la democracia y que algunos regímenes autocráticos han logrado mejorar su desempeño económico de manera sostenida, obteniendo con ello legitimidad (Foa, 2018).

Finalmente, los resultados del modelo de ecuaciones estructurales (PLS-SEM) sugieren la existencia de una relación endógena entre el populismo y la calidad democrática, o bien que dicha relación podría estar afectada por un sesgo tautológico, dado que ambas variables podrían estar capturando dimensiones de un mismo fenómeno.

Sin embargo, estos resultados deben interpretarse con cautela debido al tamaño

reducido del estudio, a la complejidad no lineal de la relación entre las variables independientes y la calidad democrática y al hecho de que los hallazgos no pueden extrapolarse directamente a otros países.

CONCLUSIONES

Si bien la literatura sobre la calidad democrática es amplia, los estudios específicos sobre el caso español son escasos y se limitan principalmente a auditorías orientadas a evaluar el desempeño del sistema democrático. Así pues, desde una concepción no minimalista de la democracia, se elabora un índice de la calidad democrática para España entre 1979 y 2024, mediante un análisis factorial que utiliza seis dimensiones: derechos políticos y libertades civiles, estado de derecho, participación, rendición de cuentas horizontal, rendición de cuentas vertical e igualdad.

Los resultados del índice muestran dos etapas diferenciadas. Entre 1982 y 2010, la calidad democrática se mantiene en niveles relativamente estables, con una ligera tendencia positiva. Sin embargo, a partir de 2011 se observa un punto de inflexión que marca el inicio de un deterioro progresivo. Este descenso se intensifica desde 2020, coincidiendo con el impacto de la pandemia de la COVID-19, periodo en el que se registraron las puntuaciones más bajas. Esta trayectoria descendente es coherente con la literatura sobre procesos de autocratización, aunque contrasta con los informes de la Fundación Alternativas, que no detectan un empeoramiento similar en los últimos años.

El análisis factorial confirma, además, la relevancia de incorporar las dimensiones relativas al control del poder político para abordar la calidad democrática, en consonancia con investigaciones previas.

A continuación, se exploran qué factores contribuyen a la variabilidad de la

calidad democrática, incorporando como variables novedosas el individualismo –operacionalizado con el indicador responsabilidad de gobierno– y el populismo –operacionalizado con el porcentaje de voto a partidos populistas–. Con este propósito, se emplea una metodología que combina un análisis exploratorio de redes neuronales y un modelo de ecuaciones estructurales (PLS-SEM), técnicas adecuadas para muestras pequeñas y distribuciones no normales.

Los resultados muestran, en primer lugar, que la institucionalización del sistema de partidos –operacionalizada con la volatilidad electoral– ejerce un efecto negativo sobre la calidad democrática. Esto implica que la inestabilidad o los cambios bruscos en las preferencias electorales tienen una influencia negativa sobre la democracia. En segundo lugar, el crecimiento económico –medido mediante el PIB– presenta una relación negativa, aunque débil y menos robusta, con la calidad democrática, lo que sugiere la necesidad de profundizar en la complejidad de esta relación y en los posibles mecanismos que la explican. Finalmente, las variables novedosas introducidas –individualismo y populismo– no resultan estadísticamente significativas; en el caso del populismo, además, se detecta una posible relación endógena.

En conjunto, los hallazgos apuntan a que la democracia española enfrenta retos estructurales relevantes. La inestabilidad del sistema de partidos emerge como un factor central en el deterioro de la calidad democrática con efectos visibles en la gobernabilidad, polarización y la capacidad para articular mayorías estables.

Este trabajo abre diversas vías para investigaciones futuras. En primer lugar, sería pertinente desarrollar estudios comparados con países que presenten características institucionales y socioeconómicas análogas a las de España, con el fin de identificar

patrones comunes en la evolución de la calidad democrática y en los factores que explican su variabilidad. Segundo, sería de interés abordar los mecanismos mediante los cuales el crecimiento económico no se traduce en mejoras de la calidad democrática, y evaluar la posibilidad de procesos de regresión democrática que coexistan con tasas sostenidas de crecimiento económico. Tercero, resultaría valioso ampliar el análisis de la relación entre populismo y calidad democrática, incorporando indicadores alternativos y modelos que permitan abordar de forma más precisa los problemas de endogeneidad detectados. Finalmente, la aplicación de técnicas avanzadas de aprendizaje automático y métodos de inferencia causal basados en *machine learning* podría enriquecer el estudio de la calidad democrática, permitiendo explorar dinámicas no lineales, interacciones complejas y patrones temporales difíciles de captar mediante métodos tradicionales y, finalmente, completar estos análisis con estudios de caso cualitativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Manuel y Paredes, Ana M. (2020). «Discusión teórica sobre la calidad de la democracia en el contexto suramericano y ecuatoriano». *Analecta Política*, 10(18): 11-35. doi: 10.18566/apolit.v10n18.a02
- Altman, David y Pérez-Liñán, Aníbal (1999). «Más allá de la poliarquía: Una aproximación a la calidad de las democracias». *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 11: 83-105.
- Altman, David y Pérez-Liñán, Aníbal (2002). «Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries». *Democratization*, 9(2): 85-100. doi: 10.1080/714000256
- Barreda, Mikel (2011). «La calidad de la democracia: Un análisis comparado de América Latina». *Política y Gobierno*, 18(2): 265-295.
- Barreda, Mikel (2014). «The Quality of Democratic Accountability: A Comparative View of Latin America». *Canadian Journal of Political Science*, 47(2): 307-326. doi: 10.1017/S0008423914000432

- Bermeo, Nancy (2009). «Does Electoral Democracy Boost Economic Equality?». *Journal of Democracy*, 20(4): 21-35.
- Boix, Carles y Posner, Daniel (2000). «Capital social y democracia». *Revista Española de Ciencia Política*, 2: 159-185.
- Bühlmann, Marc; Merkel, Wolfgang; Müller, Lisa y Weßels, Bernhard (2012). «The Democracy Barometer: A New Instrument to Measure the Quality of Democracy and its Potential for Comparative Research». *European Political Science*, 11(4): 519-536. doi: 10.1057/eps.2011.46
- Colino, César (2013). «El debate sobre la calidad democrática: Calidad democrática, crisis y reformas en el estado autonómico». *Informe Comunidades Autónomas*, 2013: 37-69.
- Coppedge, Michael (2012). *Democratization and research methods*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crespo, Ismael y Martínez, María A. (2005). «La calidad de la democracia en América Latina». *Studia Politicae*, 5: 5-35.
- Dahl, Robert A. (1956). *A Preface to Democratic Theory*. Chicago y London: The University of Chicago Press.
- Diamond, Larry y Morlino, Leonardo (2004). «The Quality of Democracy: An Overview». *Journal of Democracy*, 15(4): 20-31.
- Diamond, Larry y Morlino, Leonardo (2005). *Assessing the quality of democracy*. Baltimore: Hopkins University Press.
- Escobar, Modesto (2011). «La calidad democrática: Una propuesta para su medición por expertos». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 133: 58-80.
- Escobar, Modesto y Gómez, Braulio (2014). «La democracia española evaluada por expertos (2008-2014)». *Documentación Social*, 173: 15-36.
- Fernández-Llebrez, Fernando (2012). «Humanismo, participación y ciudadanía cívica. Elementos para una democracia de calidad». *Revista Española de Ciencia Política*, 30: 31-53.
- Foa, Roberto S. (2018). «Modernization and Authoritarianism». *Journal of Democracy*, 29(3): 129-140. doi: 10.1353/jod.2018.0050
- Gómez, Braulio; Palacios, Irene; Pérez, Manuel y Vargas-Machuca, Ramón (2010). *Calidad de la democracia en España, una auditoría ciudadana*. Barcelona: Ariel España.
- Gómez, Braulio y Palacios, Irene (2012). «Testing the Quality of Democracy: The Case of Spain». *European Political Science*, 11(4): 492-508. doi: 10.1057/eps.2011.48
- Hagopian, Frances (2005). «Derechos, representación y la creciente calidad de la democracia en Brasil y Chile». *Política y Gobierno*, 12(1): 41-90.
- Hair, Joseph F.; Hult, G. Tomas M.; Ringle, Christian M. y Sarstedt, Marko (2017). *A primer on partial least squares structural equation modeling (PLS-SEM)*. Los Angeles, London, New Delhi, Singapore, Washington D. C. y Melbourne: Sage. Disponible en: https://eli.johogo.com/Class/CCU/SEM/_A%20Primer%20on%20Partial%20Least%20Squares%20Structural%20Equation%20Modeling_Hair.pdf, acceso 20 de marzo 2025.
- Hair, Joseph F.; Risher, Jeffrey J.; Sarstedt, Marko y Ringle, Christian M. (2019). «When to Use and How to Report the Results of PLS-SEM». *European Business Review*, 31(1): 2-24. doi: 10.1108/EBR-11-2018-0203
- Hellmeier, Sebastian; Cole, Rowan; Grahn, Sandra; Kolvani, Palina; Lachapelle, Jean; Lührmann, Anna; Maerz, Seraphine F.; Pillai, Shreeya y Lindberg, Staffan I. (2021). «State of the World 2020: Autocratization Turns Viral». *Democratization*, 28(6): 1053-1074. doi: 10.1080/13510347.2021.1922390
- Howe, Paul (2017). «Eroding Norms and Democratic Deconsolidation». *Journal of Democracy*, 28(4): 15-29. doi: 10.1353/jod.2017.0061
- Huntington, Samuel P. (1991). *The third wave: Democratization in the late twentieth century*. Norman and London: University of Oklahoma Press.
- Isaza, Carolina (2023). «¿Es posible un gobierno que responda? Dilemas en los conceptos de calidad de la democracia». *Revista de Ciencia Política*, 43(1): 73-92. doi: 10.4067/s0718-090x2023005000104
- Kaiser, Henry F. (1974). «An Index of Factorial Simplicity». *Psychometrika*, 39(1): 31-36. doi: 10.1007/BF02291575
- Levine, Daniel y Molina, José E. (2007). «La calidad de la democracia en América Latina: Una visión comparada». *América Latina Hoy*, 45: 17-46. doi: 10.14201/alh.2427
- Lijphart, Arend (1999). *Patterns of democracy. Government forms and performance in thirtysix countries*. New Haven: Yale University Press.
- López-Roldán, Pedro y Fachelli, Sandra (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2015/142928/metinvsoccua_cap3-11a2016v3.pdf, acceso 20 de marzo 2025.

- Lührmann, Anna y Lindberg, Staffan I. (2019). «A Third Wave of Autocratization Is Here: What Is New About It?». *Democratization*, 26(7): 1095-1113. doi: 10.1080/13510347.2019.1582029
- Mainwaring, Scott y Torcal, Mariano (2005). «La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora». *América Latina Hoy*, 41: 141-173. doi: 10.14201/alh.2442
- Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Anibal (2008). «Regime Legacies and Democratization: Explaining Variance in the Level of Democracy in Latin America, 1978-2004». *Working Paper*, 354. Kellogg Institute for International Studies. Disponible en: <https://kellogg.nd.edu/documents/1664>, acceso 21 de febrero 2025.
- Mazzuca, Sebastián (2007). Reconceptualizing Democratization: Access to Power Versus Exercise of Power. En: Munck, Gerardo L. (ed.). *Regimes and Democracy in Latin America* (pp. 39-50). Cambridge: Springer. doi: 10.1093/oso/9780199219896.003.0003
- Morlino, Leonardo (2005). «Calidad de la democracia. Notas para su discusión». *Metapolítica*, 9(39): 37-53.
- Morlino, Leonardo (2007). «Explicar la calidad democrática: ¿Qué tal relevantes son las tradiciones autoritarias?». *Revista de Ciencia Política*, 27(2): 3-22. doi: 10.4067/S0718-090X2007000300001
- Morlino, Leonardo (2009). «La calidad de la democracia». *Claves de Razón Práctica*, 193: 26-35.
- Morlino, Leonardo y Raniolo, Francesco (2021). «Neopopulismo y calidad de la democracia». *Estancias. Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales*, 1(1): 15-52.
- Munck, Gerardo L. (2013). Conceptualizing the quality of democracy the framing of a new agenda for comparative politics. En: Mantilla, Sebastián (ed.). *La calidad de la democracia perspectivas desde América Latina* (pp. 11-58). Quito: CE-LAEP y Fundación Hanns Seidel.
- Munck, Gerardo L. (2016). «What is Democracy? A Reconceptualization of the Quality of Democracy». *Democratization*, 23(1): 1-26. doi: 10.1080/13510347.2014.918104
- Nord, Marina; Angiolillo, Fabio; Good-God, Ana y Lindberg, Staffan I. (2025). «State of the World 2024: 25 years of Autocratization – Democracy Trumped?». *Democratization*, 32(4): 839-864. doi: 10.1080/13510347.2025.2487825
- O'Donnell, Guillermo (2004a). «Accountability horizontal: La institucionalización legal de la descon-fianza política». *Revista Española de Ciencia Política*, 11: 11-31.
- O'Donnell, Guillermo (2004b). «The Quality of Democracy: Why the Rule of Law Matters». *Journal of Democracy*, 15(4): 32-46. doi: 10.1353/jod.2004.0076
- Palacios, Irene (2016). *Los españoles y la calidad de la democracia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Disponible en: <https://libreria.cis.es/libros/los-espanoles-y-la-calidad-de-la-democracia/9788474767087/>
- Palacios, Irene; Garrido, Antonio y Martínez, Antonia (2025). «How Polarization, Populist Attitudes, and Cultural Backlash Affect Citizens' Support for Democracy: Evidence from Spain». *Revista Internacional de Sociología*, 82(4): e246. doi: 10.3989/ris.2024.82.4.1304
- Penadés, Alberto y Garmendía, Amuitz (2024). *Informe sobre la Democracia en España 2023 La renuncia al centro*. Madrid: Fundación Alternativas. Disponible en: https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2024/11/Digital_Informe-sobre-la-Democracia-en-Espana-2023_La-renuncia-al-centro-1.pdf, acceso 7 de marzo 2025.
- Penadés, Alberto y Mateos, Araceli (2025). *Informe sobre la democracia en España 2024. Entre la fragmentación y el equilibrio*. Madrid: Fundación Alternativas. Disponible en: https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2025/10/IDE_2024_WEB.pdf, acceso 7 de marzo 2025.
- Pérez-Talia, Marcos E. (2017). «La institucionalización partidista y su relación con la calidad de la democracia: Paraguay y Uruguay en perspectiva comparada». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(229): 297-330. doi: 10.1016/S0185-1918(17)30012-0
- Pulido, Carlos (2024). «Los retos de medir la democracia: Una revisión de los índices de democracia». *Revista Española de Ciencia Política*, 64: 155-178. doi: 10.21308/recp.64.06
- Rumelhart, David E.; Hinton, Geoffrey E. y Williams, Ronald J. (1986). «Learning Representations by Back-propagating Errors». *Nature*, 323(6088): 533-536. doi: 10.1038/323533a0
- Smulovitz, Catalina y Peruzzotti, Enrique (2000). «Societal Accountability in Latin America». *Journal of Democracy*, 11(4): 147-158. doi: 10.1353/jod.2000.0087
- Tezanos, José F. (2022). *Cambios sociales en tiempos de pandemia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Tusell Collado, Alex (2015). «La calidad de la democracia y sus factores determinantes. Un análisis comparado de 60 países». *Política y Sociedad*, 52(1): 179-204. doi: 10.5209/rev_POSO.2015.v1.n52.45786

Tusell Collado, Alex (2023). «Calidad de la democracia en América Latina, 2013-2018: Una clasificación con observaciones de conglomerado y dendrograma». *Estado & Comunidades. Revista de Políticas y Problemas Públicos*, 2(17): 39-56. doi: 10.37228/estado_comunes.v2.n17.2023.325

Valdebenito, Andrés (2022). «La calidad de la democracia en América Latina: Un estudio comparado de la democracia latinoamericana en el decenio 2009-2019». *Política. Revista de Ciencia Política*, 60(1): 9-34. doi: 10.5354/0719-5338.2022.66304

Vargas-Cullell, Jorge (2011). «La calidad de la democracia y el estudio comparado de la democratización». *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 5: 67-94.

Vargas-Machuca, Ramón A. (2006). «La calidad de la democracia». *Claves de Razón Práctica*, 165: 34-41.

Vargas-Machuca, Ramón A. (2012). Cuando no bastan los principios: La democracia como modelo. En: Robles, Antonio y Vargas-Machuca, Ramón A. (eds.). *La buena democracia: Claves de su calidad*. Granada: Universidad de Granada.

Wordliczek, Łukasz (2023). «Neural Networks and Political Science: Testing the Methodological Frontiers». *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 57: 37-62. doi: 10.5944/empiria.57.2023.36429

BASES DE DATOS

Authoritarian Populism Index. Disponible en: <https://populismindex.com>, acceso 18 de diciembre 2025.

Banco Mundial. World Bank Open Data. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/pais/espana>, acceso 18 de diciembre 2025.

Democracy Barometer. Disponible en: <https://democracybarometer.org/data-and-documentation>, acceso 18 de diciembre 2025.

Economist Intelligence Unit. Democracy Index. Disponible en: <https://www.eiu.com/n/content/the-eiu-update>, acceso 18 de diciembre 2025.

Freedom House. Freedom in the World. Disponible en: <https://freedomhouse.org/report/freedom-world>, acceso 18 de diciembre 2025.

International Institute for Democracy and Electoral Assistance. Disponible en: <https://www.idea.int/democracytracker/gso-d-indices>, acceso 18 de diciembre 2025.

Quality of Government. Disponible en: <https://www.gu.se/en/quality-government/qog-data/data-downloads/standard-dataset>, acceso 18 de diciembre 2025.

Polity5: Regime Authority Characteristics and Transitions Datasets. Disponible en: <http://www.systemicpeace.org/inscrdata.html>, acceso 18 de diciembre 2025.

Varieties of Democracy. Disponible en: <https://www.v-dem.net/data/dataset-archive>, acceso 18 de diciembre 2025.

World Value Survey. Disponible en: <https://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWVL.jsp>, acceso 18 de diciembre 2025.

RECEPCIÓN: 11/05/2025

REVISIÓN: 28/11/2025

APROBACIÓN: 11/02/2026

